



## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Sanidad y Consumo  
Servicio Murciano de Salud

**15432 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos en el procedimiento para el encuadramiento inicial en el Nivel II de la carrera profesional del Personal Diplomado Sanitario, convocado por resolución de 12 de marzo de 2009 (B.O.R.M. 30.03.09).**

#### Antecedentes

1.º) Por resolución 12 de marzo de 2009 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud se convocó el procedimiento para el encuadramiento inicial en el nivel II de la carrera profesional del personal diplomado sanitario, que fue publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de 30 de marzo de 2009.

2.º) La base específica segunda de dicha resolución, dispone: "2.1 Para poder participar en el procedimiento, se formulará la solicitud según el modelo que se indica en el Anexo I a esta resolución".

"2.5. El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y permanecerá abierto ininterrumpidamente hasta el día 30 de abril de 2009".

3.º) Por su parte, la base específica tercera de dicha resolución, dispone: "3.1. Tras la finalización del plazo de presentación de instancias, el Director General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud, por delegación del Director Gerente, dictará la resolución por la que se apruebe el listado provisional de admitidos y excluidos. La citada resolución se publicará en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y se expondrá en los registros generales del Servicio Murciano de Salud (sitios en Ronda de Levante nº 11, C/ Pinares nº 4, y C/ Madre Paula Gil Cano, s/n, de Murcia) y en los registros de las Gerencias de Atención Primaria y Especializada dependientes del mismo.

Los listados de admitidos y excluidos irán clasificados por categorías y opciones estatutarias, y en ellos se deberá hacer constar, en todo caso, los apellidos, nombre y número de DNI. En el supuesto de los excluidos deberá indicar además las causas de exclusión.

3.2. Los aspirantes excluidos u omitidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la correspondiente resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para reclamar o, en su caso, subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

3.3. Las reclamaciones al listado de admitidos y excluidos se resolverán, por delegación del Director Gerente, mediante la correspondiente resolución del Director General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud por la que



se apruebe, con carácter definitivo, el listado de aspirantes admitidos y excluidos. Dicha resolución será publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y expuesta, junto con los correspondientes listados, en los lugares indicados en el apartado primero de la presente base”.

4.º) Conforme a lo previsto en la base específica 3.1., por resolución de 16 de julio de 2009 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (B.O.R.M. 24.07.09) se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al procedimiento para el encuadramiento inicial en el Nivel II de la Carrera Profesional del personal diplomado sanitario.

A la vista de lo expuesto, y una vez concluido el plazo de reclamaciones contra la resolución provisional de admitidos y excluidos,

#### **Resuelvo**

1.º) Aprobar, en los términos que figuran en los Anexos a la presente resolución, la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el procedimiento para el encuadramiento inicial en el Nivel II de la carrera profesional del personal diplomado sanitario que fue convocado por Resolución de 12 de marzo de 2009 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (B.O.R.M. 30.03.09)

2.º) Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá formular recurso de alzada ante la Excmo. Sra. Consejera de Sanidad y Consumo en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de la Región de Murcia”, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Murcia, 28 septiembre de 2009.—El Director General de Recursos Humanos (P.D. Resolución de 12.03.09. B.O.R.M. de 30.03.09), Pablo Alarcón Sabater.

#### **ANEXO I (Resolución de 28/09/2009)**

#### **CONVOCATORIA DE PROCEDIMIENTO PARA EL ENCUADRAMIENTO INICIAL EN EL NIVEL II DE LA CARRERA PROFESIONAL DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD PARA DIPLOMADOS SANITARIOS**

(Resolución de 12/03/09, BORM 30/03/09)

#### **LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS**

Categoría: DIPLOMADO SANITARIO ESPECIALISTA.

Opción MATRONA

**DNI** **Apellidos y nombre**

34832752B NICOLAS VIGUERAS, MARIA DOLORES

34824947A PUJANTE CASCALES, MARIA JOSEFA

11713785T SANTIAGO BLANCO, GEMA

Categoría: DIPLOMADO SANITARIO NO ESPECIALISTA.

Opción ENFERMERÍA

**DNI** **Apellidos y nombre**

74359032D ALBALADEJO ALBALADEJO, CARMEN MARIA

22115164C ARELLANO MORATA, CARMEN



<b>DNI</b>	<b>Apellidos y nombre</b>
21353052J	AYUSO EGEA, MARIA JOSE
52806162W	BERMEJO JODAR, AURORA
35298500D	BLANCO FERNANDEZ, MARIA DALIA
07812662E	BULLON HERNANDEZ, MARIA JESUS
22916265P	CALDERON GARCIA, MARIA
22424805N	CASTILLO RAMON, LUISA MARIA
52804069W	COSTA MARTINEZ, JOSE LUIS
22961089M	FENOL REY, JOSE
23258099Q	GARCIA ANDREU, MARIA JOSE
74346021Q	GARCIA ARSAC, ISABEL
50713557Y	GARCIA AYALA, EVA RAQUEL
22955100L	GARCIA CAÑAVATE, MARIA CARMEN
76142494M	GARCIA SANCHEZ, MARIA AMALIA
72521935Z	GILABERT MURCIA, JOAQUIN
74334359S	GOMEZ VILLA, ENCARNACION
02010694B	GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN
74334470B	HERNANDEZ CAMACHO, JOSEFA
23231217K	JIMENEZ CHECA, MARIA CARMEN
23258957T	LOPEZ ESPEJO, MARIA DE LOS ANGELES
22938987Y	LOPEZ PEDREÑO, FRANCISCO MIGUEL
48392138T	MARTINEZ LOPEZ, NURIA
22424967J	MIÑANO CARCELES, MARIA CARMEN
23241781M	MONTIEL AMADOR, FRANCISCO JAVIER
22446150J	MORENO REGULO, BELINDA
27469002X	NAVARRO HERNANDEZ, CANDIDA
27466600T	NAVEDO SANCHEZ, PAOLA
27456340K	PINA NICOLAS, BLAS
75220525Z	PORTILLO MARQUEZ, CONCEPCION
24257428H	ROMERO GARCIA, JOSE MANUEL
22462447A	RUIZ FERNANDEZ, JOSEFA MARIA
22906227K	SALMERON MARTINEZ, MANUEL
34821023N	SANCHEZ MARTINEZ, CARMEN
23208553N	SERRANO GALLEGOS, FRANCISCO
27480020B	SOLANO GARCIA, FULGENCIA
05131176Z	TORRECILLAS NAVARRO, SOLEDAD
05096413G	TORRES GOMEZ, AMPARO
22463943G	VALVERDE PEREZ, MARIA DEL CARMEN
22913734F	VILAR GARCIA, TERESA
22461261J	VIVANCOS BALLESTER, FRANCISCO
22946025Y	ZURITA AVILA, LEONOR MARTA
Opción	ENFERMERÍA DE URGENCIAS DE PRIMARIA
<b>DNI</b>	<b>Apellidos y nombre</b>
34795130V	DE HARO GARRIDO, JUAN FRANCISCO
23002641L	FERNANDEZ CANOVAS, MARIA LUISA
34792033W	LOPEZ GILABERT, MARIA CARMEN



<b><u>DNI</u></b>	<b><u>Apellidos y nombre</u></b>
77564400M	LOPEZ PEREZ, MARIA TERESA
48390890V	LORENTE IBÁÑEZ, MARIA ENRIQUETA
77565281N	PEREZ GUARDIOLA, JOSEFA
Opción	FISIOTERAPIA
<b><u>DNI</u></b>	<b><u>Apellidos y nombre</u></b>
22431279T	GARNES PEREZ, JOSE
23241652Z	GUARINOS FUENTES, PEDRO JOSE
77524350K	MEGIAS LOPEZ, MARIA DOLORES
22902971P	MORENO GOMEZ, ANDRES
27465461B	RUBIO SANCHEZ, ARACELI
22474638G	ZAMORA HERNANDEZ, MARIA DE LOS ANGELES
Categoría:	CUERPO MATRONAS DE ÁREA DE SALUD
<b><u>DNI</u></b>	<b><u>Apellidos y nombre</u></b>
22936862C	JORQUERA ALCANTUD, MILAGROSA
Categoría:	CUERPO TÉCNICO DIPLOMADOS TITULARES DE ENFERMERÍA
<b><u>DNI</u></b>	<b><u>Apellidos y nombre</u></b>
22113694E	LOPEZ JOVER, JOSE CARMELO
22455892A	RIQUELME ALVARADO, SILVERIA
22449019F	SANCHEZ VERA, SALVADOR



**ANEXO II (Resolución de 28/09/2009)**

**CONVOCATORIA DE PROCEDIMIENTO PARA EL ENCUADRAMIENTO INICIAL EN EL NIVEL II DE LA CARRERA PROFESIONAL DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD PARA DIPLOMADOS SANITARIOS  
(Resolución de 12/03/09, BORM 30/03/09)**

**LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS**

DNI	Apellidos y nombre	Motivo de Exclusión
<b>05421499P</b> ABAD CORPA, EVA		No estar en situación de servicio activo, servicios especiales, excedencia por cuidado de familiares u otra distinta que comporte reserva de plaza en la categoría/opción estatutaria solicitada.
<b>33513509W</b> FERNANDEZ DIAZ, MARIA DE LA PAZ		No cumplir el requisito 1.1.1. c) de la base específica primera de la convocatoria (tiempo mínimo exigido)
<b>23213426D</b> FERRA MIÑARRO, JUAN CARLOS		No estar en situación de servicio activo, servicios especiales, excedencia por cuidado de familiares u otra distinta que comporte reserva de plaza en la categoría/opción estatutaria solicitada.
<b>52826410X</b> GARCIA GIMENEZ, ANDRES		No cumplir el requisito 1.1.1. c) de la base específica primera de la convocatoria (tiempo mínimo exigido)
<b>22437297S</b> GARCIA NICOLAS, MARIA ROSARIO		Nivel concedido en convocatoria anterior
<b>21379306R</b> MARQUEZ IBORRA, MARIA VICTORIA		No cumplir el requisito 1.1.1.d) de la base específica primera de la convocatoria (tener reconocido, o en su caso, homologado Nivel anterior en la categoría/opción estatutaria desde la que participa)
<b>22902283X</b> MARTINEZ BOSCH, MARIA DEL CARMEN		No cumplir el requisito 1.1.1.d) de la base específica primera de la convocatoria (tener reconocido, o en su caso, homologado Nivel anterior en la categoría/opción estatutaria desde la que participa)
<b>22418468T</b> NAVARRO MURCIA, JOSE LUIS		No ostentar la condición de personal estatutario fijo del Servicio Murciano de Salud (Personal funcionario)
<b>22446502C</b> NICOLAS MARIN, CARMEN		No cumplir el requisito 1.1.1.d) de la base específica primera de la convocatoria (tener reconocido, o en su caso, homologado Nivel anterior en la categoría/opción estatutaria desde la que participa)
<b>74326268C</b> PARTERA GONZALEZ, MARIA JOSE		No cumplir el requisito 1.1.1.d) de la base específica primera de la convocatoria (tener reconocido, o en su caso, homologado Nivel anterior en la categoría/opción estatutaria desde la que participa)
<b>52806435E</b> PELLICER SANCHEZ, MARIA DE LA O		No cumplir el requisito 1.1.1.d) de la base específica primera de la convocatoria (tener reconocido, o en su caso, homologado Nivel anterior en la categoría/opción estatutaria desde la que participa)
<b>27478178D</b> TORRES ROZALEN, ENCARNACION		No cumplir el requisito 1.1.1. c) de la base específica primera de la convocatoria (tiempo mínimo exigido)
<b>22978132M</b> URIBE MAYOR, JOSE NICOLAS		Nivel concedido en convocatoria anterior
<b>32629483G</b> VILASANCHEZ FERNANDEZ, MARIA JOSE		No cumplir el requisito 1.1.1.d) de la base específica primera de la convocatoria (tener reconocido, o en su caso, homologado Nivel anterior en la categoría/opción estatutaria desde la que participa)